

# Te acordás, hermano

Una investigación a partir de historias de vida rescata la importancia del vínculo fraterno y advierte sobre “las formas de desfraternización: intentos de impedir o dificultar el lazo fraterno, es decir, de que los hijos no puedan percibirse como hermanados a sus hermanos”.

Por JUANA DROEVEN \*

Nuestra investigación sobre lo fraterno incluyó más de 100 entrevistas en profundidad a personas de distinta edad, condición social, sexo y actividad: encontramos que, a partir de la pregunta sobre si la persona reflexionando acerca de lo que significa tener hermanos, se desencadenaba una actividad historizante muy rica. Al elaborar el material, aparecieron tres dimensiones referibles a las configuraciones familiares relacionadas con la hermandad: lo parento-filial, lo fraterno-filial y lo fraterno-fraterno.

La construcción del marco teórico de la investigación buscó preservar la diversidad como tal. Se trata de comprender cómo en cada historia tomó forma la “unidad múltiple” que es la familia (Edgar Morin, “De la cibernética a la complejidad”, en Más allá de pactos y traiciones, comp. J. Droeven, Paidós, 1992) y seguir el devenir a partir de los acontecimientos. La configuración de lo fraterno-fraterno no se construye “en contra de” o “en vez de”. Lo fraterno-fraterno no es sustitutivo ni antagónico; es suplementario, en el sentido de que aporta complejidad, diferencia y singularidad. Para poder pensar la hermandad desde la hermandad fue necesario construir nuevos modos de percibir y dar sentido a los procesos transformativos de las diversidades familiares.

Encontramos que lo fraterno-fraterno no es resultado del despliegue de invariantes estructurales ni sistémicas, sino un vínculo que se anuda a partir de acontecimientos: “La relación de hermandad no se comprende a partir de las relaciones de filiación, no es un derivado de relaciones paterno-filiales; las relaciones paterno-filiales, lejos de construir el fundamento de las relaciones fraternas, constituyen el obstáculo específico, el estorbo más esencial para pensar los emergentes de las relaciones de hermandad” (Ignacio Lewkowicz, “Reflexiones sobre la trama discursiva de la fraternidad”, en Sangre o elección, construcción fraterna, comp. J. Droeven, ed. Del Zorzal, 2002).

Lo parento-filial se manifiesta cuando un hijo queda sustraído del eje horizontal y fijado en el eje parental. Lo fraterno-filial concierne al vínculo que se organiza en referencia al eje vertical pero sin sustracción, de tal manera que existe una posible circulación; puede funcionar en la lógica oficial que permite juegos filiales-fraternos, pero siempre dentro de los marcos instituidos por el eje parental. El vínculo fraterno-fraterno, en cambio, sólo es posible como acontecimiento. Cuando el

lazo fraterno-fraterno logra construirse, genera una producción de subjetividad creativa totalmente singular. Lo fraterno-fraterno emerge en sus propios devenires horizontales sin oponerse al eje parento-filial, creando su propio espacio de posibilidades que se liga, más que a la ley, al juego.

El trabajo sobre las historias de vida nos permitió construir una gran variedad de figuras de la hermandad. Estas permiten generar distinciones respecto de los modos relacionales, pero es importante aclarar que de ninguna manera se trata de tipos puros, estructuras o “arquetipos”. Por el contrario, en una misma historia de vida se combina una variedad de figuras a lo largo del tiempo, donde se despliegan diferentes configuraciones vinculares. No se trata de inventar nuevas figuras “diagnósticas”, sino ofrecer herramientas para pensar la complejidad de las configuraciones vinculares. Y comprobamos que el vínculo fraterno-fraterno también puede establecerse en un entorno altamente proscriptivo.

En las historias de vida surgen diferentes formas de “desfraternización”, es decir, intentos de limitar, impedir o dificultar el desarrollo y la expresión del lazo fraterno-fraterno, es decir, de que los hijos-hermanos no puedan percibirse como hermanados a sus hermanos, sino sólo en tanto hijos (“hermano” e “hijo” incluyen “hermana” e “hija”: pues como dijo Ignacio Lewkowicz —ob. cit.—, no es éste el sitio para presumir, mediante complicaciones gramaticales, de una corrección política ya establecida). No se trata aquí de la diferencia que los hermanos pueden hacer entre sí por sus propias subjetividades, sino que el poder del eje vertical se arroga el derecho de instituir la configuración de manera autoritaria. Estas figuras implican formas de proscripción que no necesariamente resultan exitosas, es decir, que no siempre logran impedir el establecimiento del vínculo fraterno-fraterno, pero lo obstaculizan y dificultan en grados diversos. Muy raramente la proscripción toma la forma de un discurso explícito; es el resultado de actitudes y estilos vinculares que generan dificultades de circulación, vallas poderosas que encauzan o sostienen vínculos desde un tipo de relación legislada donde no hay apertura a juegos diferentes.

Un entrevistado contó: “Si mi vieja hubiera sido menos densa con los rollos personales que tenía con la mujer de mi padre, que era la mamá del menor de mis hermanos, mi relación con él hubiera sido otra. Ella tendría que haber tenido más altura para preservar mi relación con mis hermanos. Hubo un condicionamiento que no me dio libertad. Mi mamá y la mujer de mi padre siempre hablaban mal una de la otra. Mala onda siempre. Y yo de chico nunca podía ver a mi hermano”. Como ésta, muchas historias muestran actitudes parentales desfraternizadoras, que a través de enfrentamientos, faltas de cuidado, prohibiciones explícitas e implícitas (“mala onda”), obstaculizan el vínculo.

También a partir del borramiento del otro y la indiferenciación se erosiona el vínculo fraterno-fraterno. Estas madres no permiten que los hermanos se reconozcan como tales porque siempre quedan inmersos en y tironeados por las rencillas parentales.

Y, cuando las relaciones filial-fraternas no se sostienen, la posibilidad de elección de lo fraterno-fraterno va a depender de cómo cada una de las configuraciones nuevas propicie la fraternización o la desfraternización. La elección, en lo vincular, se refiere al afecto, a lazos que no están reglados, que van más allá de lo “legal”, de las decisiones racionales conscientes. La elección enlaza en un vínculo como oportunidad y no como mandato o “necesidad”.

## Insignificantes

El vínculo fraterno-fraterno no surge exactamente porque exista una “afinidad”, sino que requiere una cualidad diferencial. La noción de “intensidad” puede tomarse como marca de esa diferencia, como aquello necesario para que, a partir del acontecimiento que abre la posibilidad de la elección, se comience a tejer por fuera de lo reglado, emergiendo una voz propia que se entrama en la historia.

En nuestra investigación encontramos también que la hermandad se entreteje de maneras sutiles y diversas con la amistad. Ignacio Lewkowicz (obra citada) planteó que “si el problema de la hermandad emerge hoy, la perspectiva historiadora indagará sobre las condiciones de emergencia de este problema. ¿Cuál es el movimiento, en el campo en que aparece el término emergente? ¿Cómo estaba tramado, cuáles eran las condiciones que imposibilitaban que hasta hoy el problema no se declarara como tal, vale decir, que radicalmente no existiera?” Lo fraterno-fraterno, al igual que la amistad, por ser vínculos en que lo electivo tiene un peso determinante, resultaban invisibilizados para las miradas sesgadas desde las perspectivas sanguíneas instituidas.

Antígona, en la tragedia de Sófocles, es el paradigma de lo fraterno-fraterno. Denise Najmanovich sostiene: “Antígona entierra a su hermano desafiando la ley instituida, privilegia el afecto, los lazos de unión” (“Ética y estética en la configuración de lo fraterno”). Antígona sostiene lo fraterno-fraterno al elegir a su hermano por sobre toda y cualquier ley. La conducta de Antígona se inscribe en la órbita de la amistad, del lazo social que no entra en un orden legible, que se atiene a otra circulación vincular.

El amigo es el paradigma de lo electivo. Las entrevistas efectuadas sugieren que en la sociedad argentina, cuando se trata de las relaciones de sangre y de las que se basan en la elección – amistad y amor–, pocas veces se ubica a la familia por encima de todo. Actualmente, el modelo de la amistad se impone a la hermandad. Ha habido un cambio de época que llevó a que los modelos

electivos se privilegien a los estructurales. La elección tiene un peso importante, ya sea en vínculos sanguíneos como en los que no lo son. En las historias de vida salta a la vista que la consanguinidad no es, de ninguna manera, un requisito para pensar, hoy, la hermandad.

En algunos casos, la amistad es el eje sobre el que pivotea la producción de sentido y se privilegia respecto de la hermandad. Esto generalmente sucede en las generaciones en las que las modalidades electivas se imponen a los estructurales. En otras la significación primera es la de hermano y la derivada amigo. Finalmente hay otras historias en que el hermano “no significa nada”, es decir, no aparece como eje posible para una clasificación de los vínculos. El hermano insignificante indica la ruina de la significación sobre la fraternidad instituida. Así por ejemplo: “Mi hermano prácticamente nunca existió. Estuvo un año con nosotros. Siempre estuvo mal, entonces se fue”; “Mi hermano no significa nada. No se me ocurrió pensar en eso. No tengo una definición de eso”. En muchas entrevistas aparece cierta desolación, sobre todo en los que no pudieron construir nada de la historia singular con sus hermanos, nada fraterno-fraterno.

La insignificancia respecto de la fraternidad es un acontecimiento de la contemporaneidad; muestra la erosión del discurso hegemónico de la hermandad. Rompe con aquello que provee la experiencia de ser depositario de una relación (por eso la hermandad es la antesala de la amistad). Esta insignificancia implica desidentificación, desafectivización y desidealización. En muchas historias de vida donde, habiendo familia, no hay hermanos, se trata de relatos sin recuerdos, sin construcción; descripciones que no son ni frías ni calientes, ni buenas ni malas.

La hermandad no sólo se organiza en prácticas familiares, sino también en discursos y prácticas sociales: entonces, las historias de los hermanos estarán constitutivamente afectadas por los procesos históricos. Las diversas generaciones de hermanos transcurren afectadas por climas, acontecimientos y estilos de época, sin los cuales sería incomprendible el devenir específico de los vínculos fraternos. En este momento en que las estructuras suficientemente eternas de la modernidad se están desmoronando, conviene abordar y construir la complejidad de las relaciones fraternas en el marco de las diversidades familiares.

*\* Presidenta de la Fundación para la Investigación Clínica Familiar.*